

**INFORME ANUAL DE LA GESTIÓN DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA
EQUILAINSA EQUINOCCIAL LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN S.A.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**

A la Junta General de ACCIONISTAS:

En mi calidad de Gerente General y por tal Representante Legal de la compañía EQUILAINSA EQUINOCCIAL LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN S.A., tengo a bien presentar a la Junta General de ACCIONISTAS de la compañía, el informe anual de gestión como administrador y representante legal de la misma.

Este informe es únicamente para conocimiento y uso de la gerencia general, gerencia financiera, y contraloría y otros ejecutivos dentro de EQUILAINSA EQUINOCCIAL LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN S.A., y no debe ser utilizado con otro propósito.

ANTECEDENTES:

1. El objeto social de la compañía es la actividad inmobiliaria, esto es, la compra-venta, corretaje, arrendamiento, administración y permuta de bienes inmuebles urbanos y rurales; promoción de edificios; lotizaciones y otros negocios propios de la actividad inmobiliaria.
2. El presente informe se basa en la documentación que consta en los archivos de la compañía respecto de sus actividades durante el año 2019, toda vez que la posesión en el cargo fue legalmente inscrita el 24 de octubre del 1991.
3. Para el año 2019 la compañía se fijó el inicio de sus actividades económicas vinculadas a su giro de negocio.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS ENCARGADOS DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas de Información Financiera para Pymes (NIIF PYMES) y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad de continuar como negocio en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento, utilizando dicho principio contable como base fundamental. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.

INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

1. Con la finalidad de cumplir con los encargos de la Junta General de ACCIONISTAS y con los objetivos trazados para el respectivo ejercicio, en el año 2019 la administración de la compañía direccionó su gestión en las siguientes áreas:
 - a. Infraestructura y Equipamiento: En el año 2019, no decidió ampliar su infraestructura o adquirir equipos.

Descripción	Terreno
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	354.575,00
Saldo al 31 de Diciembre del 2019	354.575,00

- b. Gestión Contable: Se continúan los procesos respectivamente bajo el software informático Qbiz, que cumple los requerimientos de la compañía.



Consecuentemente, la contabilidad se lleva en este sistema y en base al plan de cuentas diseñado específicamente para el efecto. Además, se generaron procesos y obligaciones para cada base de procesos contables.

- c. Apertura de Mercado: En el ejercicio 2019 la compañía, basada en los medios y planificación previamente estructurados, presenta un número de un (1) cliente relacionado.

Descripción	Inmopevimal
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	40.310,00
Saldo al 31 de Diciembre del 2019	51.160,00

- d. Cumplimiento de obligaciones: Durante el periodo 2019 la compañía ha registrado y cumplido a cabalidad con las obligaciones frente a las principales autoridades de control. Consecuentemente, se encuentra al día ante el IESS, Ministerio de Trabajo, Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y demás entes de control.
2. En el ejercicio 2019 la compañía no registra ingresos. Al cierre del periodo no registra costos y gastos. Por efecto no se genera utilidad del ejercicio en el periodo 2019.
3. Al cierre del ejercicio 2019 la compañía registra un total de activos por quinientos ochenta y dos mil seiscientos veintiocho (USD. 582.628,00). Por otra parte, al cierre fiscal señalado la compañía registra pasivos por un total de doscientos cincuenta mil novecientos uno. (USD. 250.901,00). Consecuentemente, para el periodo indicado, se tiene un patrimonio de trescientos treinta y un mil setecientos veintisiete (USD. 331.727,00).

PROPUESTAS:

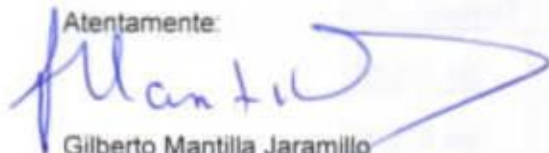
Con estos resultados del ejercicio financiero del periodo 2019, la administración recomienda:

1. Revisar la necesidad de mantener el funcionamiento de la compañía ya que no ha iniciado su proceso productivo y se está incurriendo en gastos de sostenimiento o caso contrario analizar la posibilidad de iniciar un proceso de construcción
2. Continuar con el proceso de regularización del predio ante el Municipio de Quito, por los errores burocráticos cometidos por dicha entidad y el Consejo Provincial de Pichincha en el proceso de expropiación sufrido hace algunos años.

CONCLUSIONES:

1. Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financiero o que requieran revelación.
2. Los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de EQUILAINSA EQUINOCCIAL LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN S.A., al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera para Pymes aplicables en la república del Ecuador (NIIF PYMES)

Atentamente:



Gilberto Mantilla Jaramillo
Gerente General

EQUILAINSA EQUINOCCIAL LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN S.A.